PRESENCIA

EL INCIERTO PORVENIR DEL PAIS

Días que pasan y el hombre de la calle, que no está en los secretos de los hombres que manejan nuestros asuntos de gobierno, adquiere la convicción de que en este asunto del petróleo el país ha sido embarcado en una verdadera aventura. Después de un magnífico y alentador discurso del Presidente de la República anunciando la iniciación de la batalla frontal por el autoabastecimiento del petróleo, se hizo la revelación de unos contratos u "ofertas", de contratos indefinidos, sin garantías, y sin suficiente seguridad de que, aun en caso de ponerse en ejecución, den solución a nuestros específicos problemas económicos y financieros.

Lo que nos parece aun más lamentable es que el propio gobierno, que debía haber tomado la iniciativa para que la naturaleza de estos contratos —y de las obligaciones que ellos imponen al país— fuera esclarecida con toda amplitud ante la opinión pública, ha tratado de mantener la confusión y el equívoco. Es evidente que, a pesar del empeño del gobierno de contestar a las serias objeciones que se han formulado, particularmente contra el contrato del "Banco", éstas no han sido levantadas. Se habló en algún momento, por persona autorizada, que cláusulas adicionales iban a modificar los puntos criticables de este contrato. Una pretendida rectificación ha aparecido en los diarios del día 15, pero sin que en realidad modifique ninguno de los puntos censurables. Nos ratificamos pues en que este contrato es ignominioso para el país. Algo más aceptable resulta ser el de la Panamerican. Y algo más todavía el propuesto con el llamado grupo estadounidense. Este es un contrato de locación de obras y servicios. Se deberá, sin embargo, discutir el precio, que resulta excesivamente elevado. En efecto, el metro lineal de perforación va a salir a 32 dólares, cuando en Estados Unidos cuesta sólo 15 y en Méjico la Pemex paga 18 dólares.

Nosotros no nos oponemos a que se recurra al capital extranjero para extraer nuestro petróleo. Solo queremos que ello se haga con contratos honorables que aseguren ventajas recíprocas a las partes contratantes. Si nos consideramos un pueblo fuerte, como dijo el Sr. Ministro de Industria y Minería en su discurso del 5-8-58, hemos de contratar con dignidad como corresponde a un pueblo fuerte. Otra circunstancia a la cual deben atender estos contratos es que sean tales que resuelvan la especial dificultad en que se encuentra la economía del país. El mal principal de nuestra situación económica, raíz de otros muchos males, es que no disponemos de dólares para pagar las importaciones que imperiosamente necesitamos para nuestro desarrollo. Y existe el peligro de que, en virtud de estos contratos, este mal se mantenga o se agrave y dentro de cuatro o seis años, cuando haya que pagar servicios de amortización de capital, intereses y beneficios —que deberán ser pagados en dólares de los Estados Unidos— por todos los contratos, no haya manera de efectuar dichos pagos en dicha moneda. Posiblemente esa amenaza de bancarrota no llegue a alcanzar al gobierno del Presidente Frondizi, pero afectará al país, que es lo permanente y lo que cuenta.

Hacia una nueva estructura económica

No sabemos si estos conceptos nuestros son compatibles con las palabras que ha pronunciado el Ministro de Industria y Minería, Dr. Alberto Tedín, el 5 del corriente mes. El Ministro ha visto muy certeramente que el proceso de industrialización es de necesidad vital impostergable, y que no puede ser eludido por todo pueblo que quiera, no solamente progresar, sino simplemente sobrevivir. Con el solo aumento de la producción agrícola-ganadera —por grande que ésta fuera— nos sería imposible alterar a nuestro favor la balanza de pagos y rehacer la prosperidad que en otros tiempos conocieron algunos sectores de la comunidad. Por ello "la única solución compatible con nuestro progreso consiste en un vigoroso, racional y eficiente desarrollo de la industria nacional". Dentro del programa concreto de realizaciones se promoverá un intenso desarrollo de aquellas industrias básicas que ahorren divisas y sustituyan importaciones.

También ha estado sumamente acertado el Sr. Ministro en refirmar que la incorporación de fábricas y de capitales extranjeros en nuestro país debe ser apoyada en cuanto vengan a colaborar con nuestro gran esfuerzo nacional. La colaboración del adelanto científico y del capital extranjero será bienvenida en esta tarea, como factor concurrente en nuestros planes de desarrollo económico. Y ha luego subrayado este concepto que consideramos muy importante: *"Repetimos como factor concurrente: porque es en el vigoroso esfuerzo del trabajo nacional, es en la movilización integral de todas nuestras energías, donde deberá estar el peso y la responsabilidad de nuestras grandes soluciones"*. Y prosigue con gran acierto: "En estas cosas no hay «varitas mágicas» ni milagros. En la dramática coyuntura en que estamos colocados seremos puestos a prueba. Es el pueblo, únicamente todo el pueblo, el que sabrá y tiene que dar la debida respuesta. En sus manos está el conquistar su prosperidad y su futuro con su inteligencia, su responsabilidad y su trabajo".

Hasta aquí muy bien y de perfecto acuerdo. Pero, ¿por qué luego, cuando se trata del petróleo, que debe ocupar un lugar de primer plano en nuestra promoción industrial, recurrimos a la "varita mágica" del capital extranjero, como si éste hubiera de solucionarnos lo que nosotros parecemos incapaces de solucionar? ¿Por qué, en lugar de contratos honorables y viables a nuestra situación económica, hacemos convenios *de favor* al capital extranjero, confiando quizás en que éste será tan benévolo que contemplará nuestros intereses y no los suyos? De nada vale recurrir, luego, a argumentos artificiosos de que nuestro pueblo está suficientemente maduro y de que nuestro gobierno ofrece suficientes garantías de defensa de los valores nacionales para que pueda darse el lujo de cierta magnanimidad en los contratos. Si el pueblo está maduro y el gobierno es suficientemente nacional, debe ser demostrado *objetivamente* en contratos que han de estar hechos con seriedad, delante de la opinión y en licitación pública, con cláusulas que ofrezcan plena garantía ju-

UNA ENGAÑOSA RECTIFICACION

Hemos dicho y repetido que los contratos firmados o a firmar sobre el petróleo son malos e injustos. En particular, el concertado con el Banco Carl Loeb Rhoades y Co. es, a todas luces, ignominioso. Sábido es que la opinión pública lo ha calificado severamente, desde todas direcciones, con rara unanimidad.

Ante estas críticas, un alto funcionario del gobierno, a quien le cabe peculiar intervención en toda esta concertación del petróleo, contestando a objeciones que se le formulaban por las cláusulas de este contrato, anunció formalmente que se iban a añadir cláusulas adicionales de modificación en resguardo de los intereses de la nación.

Pues bien; la rectificación se ha hecho pública en los diarios del 15-8-58. Consiste en modificaciones secundarias y sin importancia, de tal suerte que cuesta descubrir qué sentido tiene y qué objeto se propone. De los puntos criticados no se ha hecho ninguna rectificación, absolutamente ninguna. Continúa siendo éste un contrato leonino que entrega graciosamente nuestro petróleo a compañías sin responsabilidad, en cláusulas indefinidas con respecto a tiempo, lugares, monto de la inversión y en condiciones onerosas de pago para nuestras maltrechas finanzas. Además, que con este tipo de contratos se va a agravar la penuria de divisas dólar de que sufre nuestra balanza de pagos.

El gobierno está engañando al país. Quedaría por averiguar qué móviles le mueven. El ambiente de "gangsterismo" en que se ha manejado este asunto no convida a reflexiones optimistas.

PRESENCIA.

rídica y económica. En saber contratar, en llevar una negociación internacional que sea beneficiosa para el país, demuestra *un pueblo que tiene garra*. Si no es así, nos movemos en un plano retórico, que podrá satisfacer nuestra vanidad; pero la batalla del petróleo la habremos dado mal, y con ella habremos perdido la gran batalla del desarrollo de la economía nacional.

Porque no cabe duda, que de cómo demos esta batalla depende el éxito en el gran salto a que el país está llamado. El grado de solidez y estabilidad que alcance la nueva estructura económica del país está relacionado con la solución que se dé al problema del petróleo. Si se resuelve bien este problema, con una solución que provea al país de petróleo suficiente para asegurarle una sólida base energética, a precio y condiciones convenientes, que economicen de verdad divisas fuertes en el área del dólar, no solamente se dará la base firme a nuestra expansión industrial, sino que se demostrará la solidez humana de los argentinos, con capacidad para comerciar a la altura de los pueblos adelantados.

Además, por lo mismo que este movimiento por el autoabastecimiento del petróleo está relacionado con una más vasta industrialización que ha de determinar una nueva estructura económica del país, es necesario que se realice sobre bases firmes. El país ha de crecer y desarrollarse en forma armónica, de manera que se beneficien y prosperen por igual todos los sectores de la población. Para ciertos países, y entre ellos incluimos al Méjico de hace cuarenta años atrás, a Venezuela y a los países del Medio Oriente, la explotación del petróleo ha resultado una maldición. Miseria económica y disturbios políticos de la población en beneficio de unos pocos potentados.

Hacia una nueva estructura del poder público

Además, hay otro problema sumamente grave para el porvenir del país y que debe inducirnos a resolver bien estas cuestiones presentes. El cambio de estructura económica del país, que se está gestando, plantea, como es obvio, un cambio también en la composición de fuerzas que detentan el mando político del país. Hasta el advenimiento de Perón la clase gobernante salía de nuestra rica oligarquía agropecuaria, la cual, a su vez, estaba conectada con los altos intereses británicos. Perón, sin arrebatarle el poder a dicha clase, la obligó a compartirlo con la masa de obreros y empleados, organizada en sindicatos. La Revolución Libertadora quiso retrotraer el estado de cosas a la situación anterior al 43. Vano intento. Su fracaso fué absoluto. Hoy ya se perfila una nueva composición de fuerzas. Los industriales pujan por hacer sentir su gravitación en la comunidad nacional. Igual cosa parece advertirse en los profesionales. Por otra parte, los obreros parecen estar dotados de gran empuje y poder de organización.

Estos movimientos que se producen en el seno de empresarios, profesionales y obreros, son síntomas de un nuevo acomodamiento de fuerzas sociales que se está verificando en el país. Esto es lo que no saben interpretar los dirigentes de los partidos políticos. La estructura mental de éstos, conformada, no por la realidad, sino por los falsos esquemas del liberalismo, está inmovilizada.

El acomodamiento que se está efectuando en el plano social pronto ha de repercutir en el plano político. Sería necesario ahora que también los intereses agropecuarios hicieran sentir su fuerza. De otra suerte, van a quedar totalmente desplazados del poder, lo cual sería en detrimento de la composición armónica de fuerzas que ha de caracterizar a una comunidad nacional.

Peligro de las nuevas estructuras

Este cambio de estructuras que se está operando puede ofrecer graves peligros si la influencia religiosa y cultural no marcha al mismo ritmo y con la misma o mayor gravitación que esas fuerzas. Lamentablemente, esto está aconteciendo en el país. Como advertimos ya en nuestro editorial sobre *"Frondizi, una esperanza nacional"*, las fuerzas católicas, que hasta aquí venían ejerciendo una plasmación de la vida nacional, están en franca declinación. En parte, porque la influencia de la Iglesia se hacía sentir en el país a través de clases o de grupos sociales que han perdido vigencia. En parte, también, porque nuevas fuerzas religiosas o espirituales, de modo particular protestantes, teósofos o espiritistas, ejercen una acción disgregadora en el alma del pueblo. En parte porque los católicos han substituído como núcleo de penetración, en lugar de la fe sobrenatural, un humanismo o personalismo que no puede rebasar el plano temporal. Además la influencia marxista viene operando con fuerza a través de la Universidad y de los medios culturales populares, como radio y teatros vocacionales que, si no contribuyen siempre a formar militantes comunistas, producen ciertamente un insensible alejamiento de la Iglesia o crean una atmósfera de descreimiento religioso y de paganización de la vida.

El hecho es que este cambio de estructura que está pujando por aflorar a la superficie de nuestra vida nacional en el plano económico y político, al no estar acompañado por influencias religiosas y culturales fuertes y sanas, amenaza con hacer descender hacia formas materialistas la vida social. Por otra parte, es notorio cómo los judíos, que vienen entrando al país en olas inmigratorias desde fines del siglo pasado, se han hecho fuertes en importantes sectores de la industria, de modo que la nueva estructura económica del país va a estar determinada por el predominio de intereses y prácticas que no consultan siempre al bienestar de la vida nacional y que pueden apurar el materialismo en nuestro ser y costumbres.

La crisis religiosa, política, cultural y económica porque atraviesa el país, y que es efecto de cambios profundos que se están cumpliendo en la infraestructura del hombre y de la sociedad argentina, exige un tratamiento adecuado. Si no lo recibe, el país puede retroceder hacia formas inferiores de convivencia humana. No sería la primera vez que un pueblo que ha alcanzado cierto nivel de civilización desciende hacia formas muy rudimentarias de vida. Y no nos referimos precisamente hacia formas rudimentarias en la técnica y desarrollo económico. También en esto puede retroceder, lo que sería de deplorar. Pero lo que es sobre todo lamentable es el retroceso cultural y religioso. Porque precisamente en la conjugación de cultura y religión reside el grado de *civilización humana* de un pueblo.

Queremos, en definitiva, llamar la atención de nuestros lectores sobre el hecho de que esta falsa solución dada al problema de nuestro abastecimiento de petróleo embarca al país en un porvenir incierto. Vemos, por una parte, cómo se mueven desde las altas esferas del país fuerzas ocultas, judío-marxistas, que quieren manejar nuestra riqueza y, lo que es peor, nuestra cultura y nuestra política; y por otra, cómo hay una atonía en las fuerzas sanas, que parecieran no advertir la magnitud de lo que se está jugando. No sea que detrás de nobles consignas de lo nacional se esté llevando a cabo una vasta operación de traición a los pocos valores tradicionales que todavía mantienen la fisonomía de la patria.

PRESENCIA.

EL PECADO COLECTIVO

ENVIADO AL XIIIº. CONGRESO DE CONVERSACIONES

El asunto propuesto como tema general del XIII Congreso de las Conversaciones Católicas Internacionales nos preocupa desde hace tiempo como a tantos otros, y es necesario afrontar su estudio desde un punto de vista realista para llegar a soluciones concretas y prácticas.

Ha sido muy oportuno proponer como tema "El Pecado Colectivo". Existe en realidad un pecado, y un pecado como forma común o colectiva. Vamos por partes.

Pecado es aversión a Dios y conversión a los bienes conmutables. Colectivo significa algo común, de la comunidad, de la colectividad. En nuestro caso de la comunidad de los católicos. Quiere decir que Pecado Colectivo, será una forma común de aversión a Dios y a las cosas de la Iglesia que ha invadido el campo católico. Más precisamente, es la aversión a Dios y a la Iglesia que se manifiesta entre los católicos como forma común de pensamiento y acción.

No exageramos. Esta forma de aversión se da actualmente en el Humanismo cristiano, que como es sabido tiene sus orígenes en el Humanismo Integral de Jacques Maritain. Como aversión a lo sobrenatural, no tolera más que una fe subjetivista, en el fuero interno, y una concepción naturalista de las instituciones sociales y políticas. Tal concepción humanista o pluralista ha paralizado y corrompido todas las fuerzas reales del apostolado católico, llevándole a la pendiente de las concesiones, de la tolerancia, de los silencios cómplices. Si en nuestro país, toda la enseñanza superior está en manos de marxistas es por obra y gracia de estos católicos pluralistas. Si en un congreso de educación, formado por católicos, no se habla para nada de la doctrina de la Iglesia y se habla indefinidamente de la persona humana, es también por este tipo de católicos.

Las notas distintivas de este Humanismo son las siguientes:

1) Silencio frente al error y frente a la herejía. La fe, según el pluralismo, debe arrumbarse y establecerse una forma de convivencia laica, naturalista, donde lo sobrenatural haya desaparecido.

Ya conocemos la respuesta. Que no se niega lo sobrenatural, pero que la descristianización del mundo impone otra actitud..., etc. Pero tal descristianización del mundo es algo sistemático, algo que se toma sistemáticamente, y por ninguna razón podrá dejar de ser invocada a fin de justificar la actitud laicista y muda frente a lo sobrenatural.

Silencio y mutismo de un catolicismo amansado, indiferente y estéril. Los discípulos de Maritain callan los derechos de Cristo y de su Iglesia en el orden social, y se entregan complacidos a anfibologías masónicas sobre democracia y libertad.

2) Habla sin medida de la persona humana. Pondera sus derechos absolutos sin mencionar obligaciones; defiende su libertad donde nadie la discute; favorece la identificación entre obligación y coerción; no se puede mencionar alguna norma, alguna ley, alguna obligación religiosa sin que aparezca como insoportable totalitarismo. Polemiza contra el totalitarismo donde no existe. Y el principal totalitarismo contra el cual se opone son los regímenes católicos, o que tienen alguna preocupación por la integridad de la fe. Los regímenes protestantes o liberales no se conceptúan como totalitarios; el comunismo se ha vuelto totalitario solamente desde que los cables de la United Press nos lo comunicaron. La persona humana del pluralismo humanista no conoce el pecado, ni la necesidad de la gracia divina, ni la revelación, ni que el hombre es una creatura de Dios que debe acatar la revelación. En resumen, una apostasía.

3) Complejo anticlerical. Tiende

CARTA ABIERTA AL CAPITAN MANRIQUE

De mi mayor consideración:

Puesto que —como aseguraba Perón en el instante mismo en que se preparaba a encerrarnos a todos en los alegres marcos de su República Sindical Revolucionaria— "todo ciudadano argentino tiene derecho a peticionar y a opinar", le dirijo a usted la presente carta porque, en el momento actual, usted es quien encarna mejor o, si se quiere ser más exacto, más francamente que nadie en el país, un modo de pensar que creo necesario discutir detenidamente.

Como puede adivinar, la idea de escribirle no me ha sido inspirada porque yo lo conozca personalmente a usted ni porque usted haya ocupado durante más de dos años las funciones que le confirió hasta el 1º de mayo ppdo. el ex presidente provisional de la República. Tampoco se debe del todo al hecho de que, hacia fines del año pasado, usted haya intervenido en mi favor ante una autoridad universitaria, ahora caduca, que se preparaba a cometer a mis expensas un acto de iniquidad que su gentilísima intervención hizo imposible, afortunadamente. Pero la verdad es que esta intervención que usted realizó en mi favor de modo tan gratuito y generoso, me inspiró por usted un sentimiento de estima que los incidentes suscitados por sus discursos del Liceo Naval y de la Casa de Gobierno y su carteo con los diputados Galeano y Rodríguez Araya no han hecho más que ahondar, al mismo tiempo que hacían nacer en mí una grave preocupación. Una preocupación, como vamos a ver, bastante difícil de expresar en términos claros.

Yo también he sido soldado —y soldado combatiente— y he vivido, ya sea de cerca, ya sea indirectamente, la profunda crisis que están conociendo un poco por doquiera las Fuerzas Armadas del mundo libre por culpa, un poco, de sus jefes, y, mucho más, de los políticos que colocan a estos jefes en puestos de gran responsabilidad, en razón más de sus méritos ideológicos que de sus antecedentes profesionales. Con este corolario, y por el hecho de que yo haya recibido mi formación militar en el ejército francés, me encuentro quizás mejor situado que usted para apreciar debidamente la naturaleza, las causas y los efectos reales de la crisis que nuestras Fuerzas Armadas están atravesando, sin salida satisfactoria a la vista.

Aquello que está sucediendo aquí —y que la postura por usted asumida ilustra de modo tan ejemplar— es la repetición exacta y precisa de lo que se dió en el ejército francés a partir del final del primer conflicto mundial y que acaba de recibir con el levantamiento de Argel una solución que espero definitiva.

No tengo la intención de comentar uno tras otro los renglones de sus discursos y de sus cartas y prefiero ocuparme directamente de su espíritu y de su esencia. Esta esencia, si no me equivoco, es que, para usted y para los conmilitones en cuyo nombre usted habla, las fuerzas armadas tienen el derecho y el deber de intervenir en la vida política de la nación cada vez que los dirigentes civiles dan la espalda a los imperativos de la democracia y del liberalismo. En esto, capitán, y por muchas razones, radica su error, un error tanto más grave cuanto que puede ser utilizado para ensanchar un equívoco de cuya prolongación pueden surgir, el día menos pensado, los contragolpes y las reacciones más catastróficos.

En el momento mismo en que la idea liberal —tal como podían interpretarla en el siglo pasado personajes tan diversos como, digamos, lord Acton, el vizconde de Tocqueville y Esteban Echeverría— está demostrando por doquiera que su ciclo histórico se ha irremediablemente cumplido; en el momento mismo en que, en los países más visiblemente dotados de instituciones democráticas, se descubre que, para luchar contra el totalitarismo, en la vida interior del país, primero, en sus fronteras, luego, el camino más racional pasa por la necesaria jerarquización de la sociedad en función de los principios de autoridad y de orden; en este momento, pues, usted quiere hacer de las Fuerzas Armadas un organismo, no dedicado ya a sus tareas específicas, sino puesto continuamente en estado de asamblea para determinar, en nombre de los ideales democráticos que lo animarían en su esencia, si los dirigentes políticos civiles elegidos según el muy democrático sufragio universal amoldan escrupulosamente su acción a los aludidos imperativos cuyas modalidades de aplicación estarían dictadas, en el secreto, por no se sabe qué reunión de notables autoengendrados a la sombra de un misterioso altar cívico militar.

Aquí es necesario volver sobre algunas verdades que, pese a su carácter elemental, han sido demasiado olvidadas en este país.

Una de ellas —la más fundamental— es que las Fuerzas Armadas sirven, ante todo, para preparar la guerra y, llegado el caso, para ganarla. Otra, que le es correlativa, es que, para realizar semejante tarea, los componentes de las Fuerzas Armadas deben vivir lejos de toda preocupación política. Contrariamente a aquello que se podría deducir de ello a primera vista, esta segunda verdad, lejos de excluir a los militares de la preocupación política, es de esencia fundamentalmente política por cuanto los obliga a vigilar cuidadosamente que los dirigentes civiles emanados del sufragio universal no entorpezcan por su acción extra militar esa tarea de preparación a la guerra y de consecución de la victoria. ¿Es acaso a consecuencia de esta necesaria deducción que usted estima que las Fuerzas Armadas tienen que estar presentes constantemente en el desarrollo civil de la nación, y que su deber primordial es impedir que el gobierno deje de ser democrático? Aquí, justamente, radica el equívoco del que hablaba más arriba.

En primer lugar, sería necesario definir con exactitud el concepto de democracia y establecer de una vez por todas cuáles son las condiciones que un individuo ha de respetar para que se lo considere como auténtico *homo democraticus*. Tarea ímproba y, a todas luces, imposible de realizar porque, usted me lo concederá sin pena, a este respecto los conceptos son tan numerosos y variados como los hombres que pretenden expresarlos. Para no perder demasiado tiempo comparando los puntos de vista de personajes tan innegablemente democráticos como los señores Eisenhower y Truman, McMillan y Gaitskell, Mendès-France y Antoine Pinay, pensemos un poco en el pandemonium que una mesa redonda convocada con vistas a la definición de esa idea suscitaría entre los señores Corominas Segura, Crisólogo Larralde, Luciano Molinas, Eduardo Busso, Américo Ghioldi, Manuel Ordóñez y Lucas Ayarragaray. Incluso con la presidencia pacificadora del teniente general Eugenio Aramburu... Cada cual acusaría a su interlocutor de liberticida y es de suponer que, de semejante reunión, la idea democrática saldría peor parada.

En segundo lugar, frente a la

EN LOS CATOLICOS

CATOLICAS DE SAN SEBASTIAN

a separarlo de la Iglesia; excluye a la Iglesia de todo el dominio de lo temporal. Teóricamente, es la repulsión de ciertos abusos. Prácticamente, es la repulsión de la Iglesia como tal en cuanto institución con vigencia en el tiempo, en el mundo de las cosas humanas.

4) El Antitotalitarismo. La propaganda liberal, activa y fuerte, tiende por todos sus medios a identificar totalitarismo y catolicismo. No se interesa por el comunismo, o las formas totalitarias específicamente democráticas; se interesa por tachar de totalitario y nazi cualquier tipo de gravitación social de la Iglesia o de las instituciones cristianas.

El Humanismo personalista padece un verdadero complejo "totalitario"; teme, con verdadero terror, cualquier afirmación de la fe; sólo admite un catolicismo desteñido, pusilánime, que no encuentra jamás el momento oportuno para sostener los postulados cristianos.

5) Antipolítico. Otra nota característica del Humanismo es que el católico, en cuanto tal, no debe intervenir en política. El complejo antipolítico toma en los católicos una forma de retraimiento y renuncia a la acción en el orden concreto de las instituciones.

Esto era ya un defecto en nuestro catolicismo argentino, y lo sigue siendo todavía. Falto de decisión en la acción concreta, siempre se ha visto absorbido por organismos liberales, o aun masónicos. El humanista, en cambio, actúa en política, pero todo su interés está en prescindir de la fe, y reducirse al plano de lo temporal. Resultado práctico es que favorece al marxismo, al comunismo, que recoge las aguas de todo naturalismo político, de toda abdicación de los principios cristianos.

6) Personalismo. Lo único que el católico puede encarecer, dentro de los esquemas humanistas, sin despertar sospechas, es la dignidad de la persona humana. De esto hemos hecho un mito. Persona humana por activa y por pasiva; es la suprema razón de ser de todas las cosas; nada de derechos ni de la Iglesia ni de Dios; el reino de Jesucristo en el mundo, con sus legítimas exigencias para el hombre, queda como una verdad poco menos que archivada, o por lo menos impracticable. La obligación de acatar la revelación no se discute, pero se la pasa en silencio; ¡tan preocupados estamos con la angustia del hombre contemporáneo que nos olvidamos que tiene un alma y que debe salvarse! El Humanismo incurre así en Pelagianismo, o por lo menos no toma en cuenta la necesidad de la gracia para sanar la naturaleza humana y superar sus problemas. La persona humana se considera únicamente como sujeto de derechos y libertades absolutas, callando las exigencias de la fe y del orden sobrenatural.

Creo que estamos bajo la amenaza de un neo-catolicismo, o mejor dicho frente a una abdicación; no podemos abdicar de la fe ni de la Iglesia para entregarnos a un humanitarismo laico, naturalista, seudo espiritualista. La sustitución de la fe y de la gracia por la persona humana; la sustitución de los derechos de la Iglesia y de Cristo Salvador por los derechos del hombre, tal es la esencia del pecado colectivo.

Con esta breve síntesis, damos por expuesto nuestro pensamiento sobre este asunto que nos ha preocupado muchas veces. En estos últimos años se han reunido muchísimos congresos de católicos, que rehusan sistemáticamente la primacía de la fe, como si la Iglesia no pudiera decir nada al mundo. Si algo puede salvar al mundo es precisamente lo que viene de Dios, la actualización de los valores de la redención, y no lo que puede venir del hombre.

ALBERTO GARCÍA VIEYRA, O.P.

tarea específica de las Fuerzas Armadas, ¿de qué sirven las instituciones democráticas? La historia de los cincuenta últimos años nos enseña de modo enceguecedor que sirven ante todo para paralizar la acción de los estados mayores en tiempo de paz y, en período de hostilidades, para volver la victoria conjetural, hasta que, ante la inminencia del desastre, dichos estados mayores procedan a la militarización del país y a su reducción al común denominador del esfuerzo bélico. Que es lo que sucedió a partir de 1917 en Francia, en Inglaterra, en Italia y en los Estados Unidos y, a partir de 1940-1941, en el segundo y el último de los países citados. Por no haber sabido hacerlo a tiempo, los franceses "sufrieron" en 1945 la victoria que sabemos y en los años sucesivos los muy evitables desastres de Indochina, de Túnez y de Marruecos. Hasta que los militares —Massu, Jouhaud, Salan y, luego, De Gaulle— actuaran para impedir que ello se repitiera en Argel.

He de ser franco con usted, capitán, porque usted se lo merece, aunque más no sea por los motivos señalados al empezar. Yo, que desde que abandoné la milicia me siento como un exilado entre los civiles, como un alma en pena condenada a errar en un mundo que no es el suyo, no pruebo más que desconfianza por las instituciones democráticas en sí en la medida en que, justamente, aceptan que el país que pretenden enmarcar tenga fuerzas armadas, no porque las respetan como tales, sino porque saben que sin ellas no puede haber libertad interior, defensa frente al extranjero ni, muy simplemente, vida civil. Y ésta, precisamente, es la razón por la que estimo que la no participación de los militares en la vida política de su país es una obligación que desaparece en el momento mismo en que dichos dirigentes civiles ponen en peligro la existencia de la nación. La tentativa del general Menéndez en 1951, la del 16 de junio de 1955 y la revolución triunfadora del 16 de septiembre siguiente se justifican, pues, plenamente, como, en lo que hace a Francia, se justifica plenamente la rebelión del 13 de mayo en Argel. Pero aquí, capitán, es donde empiezo a discrepar con usted.

Puede usted figurarse que, con aquello que acabo de decir de los militares en general y de los militares argentinos en particular, en su pleito con los diputados, cuya esencia es el ronroneo verbal, me encuentro enteramente al lado de usted. Cuando se lo digo, me hará usted la gentileza de creerme. En el mundo sin certidumbres y sin convicciones en el que nos toca a ambos vivir; en ese mundo en que la única voluntad claramente sentida por la mayoría de los hombres es la de seguir hablando y cosechando ventajas; en esta sociología de la miseria intelectual y de la petulancia retórica en que, a nosotros, sólo nos queda, como el viandante solitario, actuar conforme a lecciones de honor y de dignidad heredadas de padres honestos con vistas a legar por lo menos esto a nuestros hijos; en ese mundo en que la única alternativa es la de la libertad o de la esclavitud, en que tenemos que reducirnos a defender la civilización occidental contra la barbarie comunista, la idea de democracia, como la conciben los liberales de este país, se vuelve ligeramente estrafalaria; de suerte que glosar aún acerca de ella constituye una empresa parecida a la de los teólogos de Bizancio que, mientras los turcos derribaban las murallas de "la Ciudad protegida por Dios", discutían acerca, no del sexo de los ángeles, como se cree por lo general, sino de la posibilidad para los ángeles de sexo femenino de pararse en la punta de un alfiler. Lo que es más exquisito, si bien poco galante por la duda que ello implica... En este su pleito con los diputados estoy con usted porque, en el mundo de hoy, me parece que —política, espiritual y sociológicamente— un militar con mando, un coronel, un capitán de navío, un comandante de escuadrón aéreo, el jefe de una división de *rockets*, el de un grupo de hombres rana, tiene infinitamente más importancia que un parlamentario, por más parecido que éste sea con el señor Gladstone, parlamentario ejemplar. Aunque más no sea porque, entre el compañero Jrushchov y el Gladstone de nuestros días, son necesarios muchos coroneles, muchos capitanes de navío, muchos comandantes de escuadrón, etc., para que dicho Gladstone contemporáneo pueda seguir siendo tal Gladstone. Pero, para mí, tanto como esta comprobación, resulta evidente que, mientras Nikita hijo de Sergio no se decida a dar el zarpazo a Gladstone, los mentados coroneles, capitanes de navío, comandantes de escuadrón, etc., no tienen que crear dificultades a los dirigentes civiles de la nación. A condición, claro está, de que éstos no se las creen a ellos en el desenvolvimiento de su tarea militar específica.

Esto, capitán, lo sabe usted tan bien que, en su alocución de despedida a los alumnos del Liceo Naval, ha dado a su pensamiento derroteros muy distintos de los que había empleado en sus discursos anteriores, objeto de las iras de los ciudadanos Galeano y Rodríguez Araya. A la luz de estos incidentes, usted comprendió perfectamente que insistir en el tópico de la vigilancia democrática a cargo de las Fuerzas Armadas no era tema capaz de provocar emoción alguna en el país. Esta vez usted ha destapado el tópico de la amenaza comunista, subrayando este hecho innegable de que el comunismo está infiltrado por doquiera y amenaza con roer todos los órganos vitales de la nación. Ante la comprobación de este hecho bruto me siento enteramente de acuerdo con usted. Pero empiezo de nuevo a discrepar cuando usted acusa al gobierno actual de ser el causante único y suficiente de dicha infiltración. Y le voy a decir por qué.

No es desde ayer que me ocupo de este asunto de la infiltración del comunismo. Empecé a preocuparme por él allá por el año 1930 y, desde entonces, mis preocupaciones se han vuelto día a día más agudas. Tan agudas que, en Europa y en América, existen algunos Comités Centrales que me han otorgado el honor de hacerme encabezar sus listas negras. Ello es decirle que su inquietud no me coge de sorpresa. Con ello, para combatir al comunismo, necesario es, ante todo, detectar con precisión absoluta las condiciones y los orígenes reales de su desenvolvimiento en cada una de las áreas afectadas por esta sífilis de nuestro tiempo. Ahora bien, usted parece alimentar la convicción de que, en nuestra área argentina, los comunistas han llegado a los lugares que ocupan actualmente a partir del 1º de mayo ppdo., lo que constituye un error inexplicable.

Ocupémonos, en efecto, de los dos sectores más gravemente alcanzados de nuestra vida nacional, la universidad y el mundo obrero. La primera la conozco directa y personalmente; el segundo, por información fidedigna, no pocas veces de fuente "gorila". La universidad argentina y, de refilón, la enseñanza secundaria oficial han sido copadas por la empresa comunista durante los años del régimen anterior al actual y, con más precisión, entre el 13 de noviembre de 1955 y el 1º de mayo de 1958. Esto usted lo sabe tan bien como yo, como lo demuestra el hecho siguiente: cuando, en el comienzo del año pasado, el Poder Ejecutivo nombró al cargo de rector interventor de la Universidad Nacional de Cuyo al doctor Rodolfo Cucchiani Acevedo, médico tisiólogo y militante demócrata progresista, este personaje procedió en su jurisdicción universitaria a una serie de nombramientos que provocaron pavor en la provincia, incluso en los ambientes radicales unionistas que ocupaban entonces la intervención federal. Uno de estos nombramientos hizo desbordar la copa, el del doctor Américo Calí —*godniy durak* (ver diccionario ruso) y amigo de todos los comunistas de Cuyo, Benito Marianetti a su cabeza— al cargo de director de la importante repartición de Extensión Universitaria. Así, un cierto número de catedráticos y de profesionales redactaron un memorándum bastante extenso que un médico mendocino remitió personalmente a usted sin que, según parece, usted se conmoviera en lo más mínimo. Ahora bien, el doctor Calí sigue siendo director de Extensión Universitaria, con este agravante de que, a consecuencia de las licitaciones *ad hoc*, él es quien controla la estación de radio concedida por el gobierno provisional a la Universidad de Cuyo. Como, por lo demás, ustedes dotaron a las uni-

TRAJINADOS

Este es el país de la tilinguería. Dolorosa cobertura de los empresarios del colonialismo, que viene esclavizando un pueblo noble sin embargo. Esta es ahora una bacanal de tilinguería, sobre todo en lo que atañe al panorama universitario y cultural. Pardo es acusado de loco, porque denuncia categóricamente y sin titubeos; el acusador es un filósofo en "bluff" (por no decir otra palabra que la censura del director eliminaría), Risieri Frondizi. El cual Risieri ha podido llegar a rector, como resultado de una trenza donde se coaligan los intereses antinacionales, la astucia sin escrúpulos de estos "sabios" y la tilinguería de los que los promueven, sostienen o inciensan. José Babini, después de todo lo acontecido, se instala como subsecretario de Cultura, de un ministro que dice defender las tradiciones de la patria. Deja el cargo, uno de los tantos, en la Universidad del Nordeste, y allí es designado un conspicuo representante de la trenza, el señor Oberdán Calletti, que actuó en la Facultad de Humanidades de La Plata, como secretario, sin tener la designación correspondiente. Como presidente del C. N. de Educación se sienta la señora Clotilde Sabattini de Barón Biza, muy inteligente ella y muy moderna. País de tilinguerías y de tilingos consumados, que cantan loas a la "reforma universitaria" y contratan al Sr. Arciniegas, ídolo máximo de todos los tilingos hispanoamericanos. A estas tilinguerías irremediables y ridículas pertenece la fama de don Abraham Rosenvasser como orientalista, acunada en la Sociedad hebraica argentina y en el Colegio libre de estudios superiores. Corte aquí, saque allá, despoje más allá, cite con displicencia una fuente antigua y tiene Ud. compuesto un trabajo de investigación, que puede servirle para obtener un título de doctor "honoris causa", el cual viene bien cuando se carece de título y cuando se quiere impresionar a los tilingos y tilingas, que contribuyen a mantener la atmósfera de "sabio". La reflexión sobre la tilinguería argentina —dolorosa y trágica— nace en este caso a propósito de un artículo del señor A. Rosenvasser sobre los manuscritos del desierto de Judá, en la Rev. de la Universidad de La Plata, Nros. 1 y 2.

No vamos a hacer una reseña de este capital descubrimiento. En castellano puede consultarse ahora la traducción del libro de J. M. Allegro, y en francés son importantes las contribuciones bibliográficas. Para quien recorre la bibliografía europea, aun en aportes tan discutibles como los trabajos de A. Dupont-Sommer, se destaca inmediatamente un contacto *directo* y un manejo *personal* de las fuentes, que es lo que da lógicamente significación y peso a tales contribuciones. Nótase asimismo un auténtico espíritu de investigación, que procura esclarecer el problema de estos manuscritos y su verdadero significado. Pero el artículo que sugiere estas reflexiones pudo ser por lo menos un buen artículo de información o de reseña —sin veneno— para delimitar el *status quaestionis*. Y sin embargo sólo llega a ser una pésima monografía, con suposiciones gratuitas y sin sentido, y sin la menor claridad expositiva o crítica.

El artículo consta de 26 páginas (en la separata, que lleva fecha de abril de 1958). De ellas, las quince primeras están destinadas a informar sobre el descubrimiento, contenido de algunos rollos, etc.; luego siguen unas páginas bastante confusas, donde se trata de analizar la relación entre la comunidad de Qumrán, los Esenios y el

versidades nacionales de un exquisito régimen de autonomía que las pone fuera del alcance del Poder Ejecutivo, toda intervención por parte de éste sería considerada por los amigos de usted como una violación insoportable de la autonomía de la enseñanza superior y, por ende, de los imperativos democráticos de los que, siempre según sus amigos, las Fuerzas Armadas se han constituído celosas protectoras.

Quedémonos en Mendoza en lo que hace a la vida sindical. Allí, todos lo saben y lo dicen, los gremios en su conjunto han caído en la órbita comunista y sus dirigentes no se preocupan siquiera en disimularlo. Es un hecho lamentable y que, por mi parte, lamento tanto como usted. Pero, ¿cuándo sucedió esta catástrofe? ¿Después del 1º de mayo ppdo.? No, capitán, antes y bastante antes. En este asunto, al doctor Ueltschi, que me resulta tan indiferente como los ciudadanos diputados que han tenido un entredicho con usted, no pertenece la mínima responsabilidad.

En cuanto a la infiltración comunista en la enseñanza secundaria oficial, podríamos hablar largo y tendido, porque en lo que a ella hace, habría que ir de los efectos a las causas, es decir, de dicha infiltración al ingeniero Babini, pasando por el señor Ismael Viñas. Ahora bien, su cargo actual el ingeniero Babini lo debe al doctor McKay, ello es cierto, pero ¿quién hizo a dicho ingeniero "indispensable"? El gobierno anterior al del doctor Frondizi, como usted sabe tan bien como yo.

Nada más, capitán, por el momento. Me gustaría seguir hablando de estas cosas con usted porque, en el sector del liberalismo argentino, usted es el único que ha tenido el valor de asumir sus responsabilidades a cara descubierta y de exponer sin pelos en la lengua un pensamiento que, en sí, puede resultar trasnochado, pero que, en razón del valor con que usted ha querido defenderlo, hace de usted un caballero respetable y un soldado digno de las armas que ha empuñado. Lo que lo sitúa a usted en un plano muy parecido al del "reaccionario" general Massu. Y esto, para mí, constituye el mejor cumplido que se pueda hacer actualmente a un hombre de armas y a un ciudadano.

PABLO BOIVIN.

MANUSCRITOS

famoso documento de Damasco. Termina el artículo con algunas indicaciones arqueológicas, y con dos extensas notas (Nros. 20 y 21) que revelan la poca clase de escritor y de crítico. El lector que quiera tener un punto de comparación y que por razones obvias no pueda recurrir ni a las fuentes publicadas hasta ahora, ni a los trabajos más importantes, puede recurrir al librito sustancial del padre J. T. Milik, *Dix Ans de Découvertes dans le désert de Juda*, Préface de R. de Vaux, O. P., Les Éd. du Cerf, París, 1957, escrito por un *actor* de las investigaciones *in situ*, y que se distingue por su mesura, su profundidad y su aporte personal. En esta confrontación tendrá la medida exacta del "orientalismo" del señor Rosenvasser, y la desgraciada situación de los argentinos reducidos muchas veces a oír sirenas engañosas, apropiadas de los recursos ingentes del Estado.

La información que da el artículo es en general fragmentaria, desordenada, exenta de precisión, en cuanto a las etapas de los descubrimientos y a sus actores, o en cuanto a los diversos valores de todos aquellos manuscritos antiguos. Esto, en todo caso, podría ser un defecto metodológico, digno de una mediocre monografía de facultad. Lo más grave es que el lector que está en el tema advierte que el señor Rosenvasser maneja aquellos textos sólo por las traducciones dadas por otros; y en este caso, claro está, la traducción resulta muchísimas veces un principio de interpretación y el punto de arranque de inferencias posteriores. El artículo carece por eso mismo de toda seriedad científica. Se inscribe en el marco de la tilinguería que considera a los argentinos con un simple y honesto taparrabos, prontos a aceptar cualquier abalorio con tal que venga precedido de la propaganda característica y del incienso culpable de medio siglo de degradación intelectual en la juventud. Pero los argentinos ya no usan taparrabos. Usan la estatura plena de la mente, y en muchos casos pueden competir, en múltiples terrenos, con auténticos investigadores.

En lo que atañe a los textos en griego o latín —de autores como Josefo o Plinio, por ejemplo— el autor del artículo tampoco da muestras de un manejo directo y personal de tales fuentes, cuya significación como control de algunas conclusiones *todos* reconocen. Mejor dicho, el entendido advierte en seguida que este "sabio" no sabe ni una jota de griego o latín. Como ejemplo concreto puede citarse la manera con que el señor R. cita a Plinio, en la pág. 8, a propósito de los Esenios, texto del naturalista que ha cobrado una particular significación y resonancia. No sabemos qué edición de Plinio utiliza. Sabemos sí que el texto, tomado de algún libro francés, probablemente Dupont-Sommer, está citado en forma trunca, trastrocando los párrafos, y dejándose en el tintero uno fundamental. Si el director lo consiente, he aquí en latín el texto completo (*Hist. Nat.* v. xv. 17): *Ab occidente litora Esseni fugiunt, usque qua nocent: gens sola, et in toto orbe praeter ceteras mira, sine ulla femina, omni Venere abdicata, sine pecunia, socia palmarum. In diem ex aequo convenarum turba renascitur, large frequentantibus, quos vita fessos ad mores eorum fortunae fluctus agitat. Ita per saeculorum milia (incredibile dictu) gens aeterna est, in qua nemo nascitur. Tam fecunda illis aliorum vitae poenitentia est. Infra hos Engadda oppidum fuit, secundum ab Hierosolymis fertilitate, palmetorumque nemoribus: nunc alterum bustum. Inde Massada castellum in rupe, et ipsum haud procul Asphaltite.* El autor, quiero decir el orientalista del Colegio libre, con una ignorancia semejante a la del "medievalista" Romero, no tiene idea al parecer de la importancia del texto de Plinio, ni de los problemas que plantea en cuanto a la ubicación geográfica y a la mención de Jerusalén. Pero donde la ignorancia se corona en lo ridículo, es en la nota 8, *in fine*, de la misma página, en que aparece la tan peregrina traducción de Plinio; al comentar la clase de vida de la comunidad de los *therapeutes* y su relación con la de los esenios, dice R. que les es "común el espíritu monástico de fraternidad, igualdad y libertad". ¡Hemos encontrado pues la fuente de la Revolución Francesa! Y nada menos que en los esenios de Qumrán, que son por lo que sugiere una nota posterior, la nº 21, los antecesores "indiscutibles" de los cristianos. Tenemos pues identificado el origen magnífico de los principios laicos. Estas últimas reflexiones tienen este tono, para evitar las lágrimas de indignación o de risa. ¿Qué entenderá R. con esa clase de espíritu monástico? ¿Será posible que los *slogans* y las muletillas se hinquen tanto que cieguen a la distinción más elemental?

Otro tanto ocurre, cuando el autor incursiona en el problema del gnosticismo; nos remite entonces, al artículo *Gnosticism*, de Bousset, de la Enciclopedia Británica (página 15, nota 13). Por importante que sea la firma de Bousset, todo el mundo sabe que el problema del gnosticismo no se puede despachar con el art. de una enciclopedia, ni siquiera de la inglesa, que en este aspecto no descubrió la pólvora. Basta mencionar el libro de Hans Jonas, *Gnosis und spätantiker Geist* (T. 1, 2. Aufl., Göttingen, 1954; T. 2/1, Göttingen, 1954), con prefacio de Bultmann, para advertir la complejidad e importancia del asunto. Por otra parte, resulta una *pêle-mêle* indecorosa, traer cuanto arroyuelo enturbia el cauce central del asunto, sin decir nada de importancia sobre nada, y todo de segunda o tercera mano. Pero la tilinguería todo lo permite, lo tolera y lo ensalza.

Y como no podía ser menos en este asunto que toca, como dicen los positivistas, los "orígenes del cristianismo", se cumple aquí la conocida sentencia *in cauda venenum*. Un veneno inoperante quizá y ridículo, en cierto modo, destinado a ser como la sal de la tilinguería y el asombro de los tilingos. Nos referimos a la nota nº 21 de págs. 29-30 del cuadernillo. El señor Rosenvasser pretende apoyarse en un trabajo del eminente O. Cullmann para mantener una "línea de vinculación posible", que "sería: Qumrán, Juan Bautista, los primeros cristianos..." No tenemos espacio para transcribir toda la nota, que no tiene desperdicio en cuanto a la mezcla indecorosa de problemas, hipótesis, etc. Quien conozca a fondo el pensamiento de Cullmann, podrá imaginar en qué forma lo utiliza este orientalista del Colegio Libre. Aquí nos basta citar a propósito de las conexiones entre los textos de estos manuscritos y el Evangelio de San Juan, de que habla también como de tantas otras cosas que ignora el señor Rosenvasser, basta citar, decimos, la autoridad de F. M. Braun, O. P., en las *Conclusions* del tomo *L'Evangile de Jean* (Recherches Bibliques), Desclée de Brouwer, 1958, pág. 253, o su más extensa argumentación en la importante colaboración de ese mismo volumen *L'arrière-fond du quatrième Evangile*, especialmente pág. 195 y sigs.

Que se investiguen enhorabuena las relaciones históricas o textuales entre todos los documentos que se quiera. Que se indaguen todos los "orígenes" del cristianismo. Es inherente a la *recherche* científica. Pero que se haga con autoridad y competencia. Sobre todo que se ponga ese sentido de la proporción entre una hipótesis bien fundada en las fuentes, por un conocimiento de *primera* mano, una suposición gratuita o una tilinguería de librepensador. Que asimismo se destaque lo que es una simple aproximación de elementos aislados o de vocabulario, y lo que significa un *contexto*, como es el caso de los Evangelios. Si la filología ha avanzado un paso fundamental es precisamente por esta conciencia de la *Formgeschichte* que ha eliminado las estupideces de Renán o de Loisy, en cuyo surco perimido parece moverse la ciencia de Rosenvasser. Ese principio de autenticidad es fundamental como norma de formación científica. Sobre todo es fundamental para acostumbrar a las jóvenes generaciones a no caer en la farsa intelectual, en la que han vivido tantos "próceres" de este crucificado país.

Una última reflexión, personalísima y *dogmática*, para escándalo de estos que descubren la Revolución Francesa en los documentos de Qumrán. Jesucristo tiene dos clases de enemigos, ambos de un sectarismo insufrible. La primera clase es la de los que pretenden hallar en el pasado un elemento, al fin, que ponga al descubierto fundamentos "perecederos" de la Iglesia y de su Fundador. Y por eso, los manuscritos del desierto de Judá han concitado, para consumo de los ignorantes, una verdadera ofensiva que alcanza su máxima virulencia en trabajos de divulgación, de mala divulgación, como el que comentamos. Estos enemigos están a la espera que la ciencia, que la mala e impía ciencia que poseen, los ponga en contacto con ese elemento pretérito, que sirva de carta de triunfo para los enemigos del Señor, del único Señor. ¡Están listos! Ocurre todo lo contrario, si se recorre la historia de la exégesis textual bíblica desde mediados del siglo pasado hasta el presente. Basta comparar un Harnack con un Cullmann —para citar críticos y exégetas no ortodoxos— para advertir que el itinerario marcha en sentido inverso precisamente, o sea, una mayor fundamentación de la tradición, incluso muchas veces de la tradición oral. El pasado, y no podía ser de otro modo, nos devuelve mayores fundamentos, que incitan por cierto a nuevas investigaciones y que plantean, sin duda, problemas intrincados; pero la figura de Jesucristo y de su Iglesia, desde las oscuridades de ese pasado que apasiona al *verdadero* historiador y al

verdadero filósofo, se iluminan y cobran un lineamiento, que echa por tierra todas las sandeces de estos positivistas a destiempo. Esta primera clase de enemigos se escuda en la ciencia y en la razón, y en el caso doloroso de nuestra patria, en la tilinguería y en la ignorancia más desesperante.

La segunda clase de enemigos es la que espera en el futuro, en el desarrollo de la humanidad, como dicen; desarrollo que significaría en sus planteos infantiles la liquidación de la Iglesia. De estos enemigos es el bolchevismo, precisamente, y sus diversas formas, sectas y colaboradores. Arrasan con el pasado, no les interesa el pasado. Están seguros de que el futuro bastará para derrumbar la ciudadela de Dios en la tierra. Entre unos y otros, sin embargo, hay un nexo fuerte, por lo menos en razón del fin. Los que esperan que el *pasado* devuelva aquel elemento que confunda nuestra fe y los que esperan que el *futuro* "redima" al hombre, han olvidado que la historia en este aspecto dió ya su fruto definitivo. Que el *hapax*, el *semel* (que traduzca el señor Rosenvasser) de la Cruz, la *Einmaligkeit* de la Encarnación y de la Ascensión, es definitiva. No hay pasado ni futuro que destruya la estructura definitiva de la historia universal. Ni los que falsifican a los esenios de Qumrán, ni los devotos de Khruschev, podrán nada. En el fondo son, como dice San Agustín, perros ladradores atados con cadenas. Lo que más les indigna son precisamente estas cadenas infrangibles, que vienen no de otro hecho ni de otro mérito que de la misericordia de la Cruz.

VERUS ISRAEL.

EL PROBLEMA UNIVERSITARIO

IV. LA REFORMA UNIVERSITARIA

Fuentes Ideológicas de la Reforma

27. La Reforma, pese a muchas resistencias de diversa índole, ha logrado configurar, según sus principios, las universidades argentinas, después de muchos y curiosos altibajos.

Los propios adversarios han caído en la trampa de luchar y combatirla en el terreno en que la Reforma había planteado el problema, sin advertir que en la sola aceptación del planteo estaba el comienzo de su derrota. Ejemplo típico de lo que afirmo fué lo que ocurrió con el gobierno depuesto por la Revolución del 55. En sus comienzos combatió a los reformistas, porque ellos representaban un foco comunizante (aunque muchos no lo quieran o no lo crean así). Pero después trató de arrebatarles la dirección del estudiantado y no halló mejor camino que sustituir la F.U. por la C.G.U., una federación por otra. Con el agravante de que no les dió una nueva orientación, sino que, por el contrario, los organizó mejor para que cumplieran la finalidad que la F.U. perseguía, a saber: la ingerencia estudiantil en el gobierno universitario, hasta lograr el absoluto predominio. Y así se llegó al extremo de que la C.G.U. luchaba contra los hombres de la F.U.; pero ambos actuaban, creyendo combatirse, en el mismo plano de la ingerencia indebida en el gobierno, en el terreno del mismo abandono del problema cultural y de la misma sustitución del ideal universitario del saber por el ideal revolucionario de la transformación social. Hubo momentos en que la C.G.U. creaba problemas y ponía en dificultades al propio Ministro de Educación. La solución era falsa, porque era como si a un toxicómano se lo quisiera curar cambiándole la morfina por la cocaína o cualquier otro alcaloide. Era reformismo con otro rótulo.

Actualmente hay grupos estudiantiles que aparecen enfrentados con la Reforma y caen en el mismo error de aceptar el terreno elegido por aquélla, a saber: el juego político de las luchas electorales y la disputa de las posiciones directivas (lo cual accidentalmente puede ser necesario, siempre que no se pierda de vista el error inicial y se trate de superarlo).

Por esto, pienso que es necesario insistir sobre la magnitud del desastre que significa la hegemonía reformista, lo cual nos lleva a mostrar las fuentes ideológicas de donde han manado los principios de la Reforma. Ellos nos mostrarán mejor que nada que la Reforma es un movimiento esencialmente antiuniversitario y que la insistencia en su experimentación sólo logrará mantener a las universidades argentinas en un permanente trance de disolución.

28. En el movimiento reformista se conjugan principalmente, por esa secreta participación en el misterio de iniquidad de que habla San Pablo (II Tes. 2, 7), el anti-intelectualismo de Juan Jacobo Rousseau y el materialismo dialéctico de Carlos Marx. Ambas representan profundas caídas en la concepción del hombre, de la vida y de sus bienes. Las dificultades que pudieran surgir entre ambas corrientes doctrinarias fueron superadas en el movimiento reformista, en primer lugar, porque nadie las discernía claramente; y, en segundo, porque el motor del resentimiento y del odio a lo tradicional era mucho más fuerte que las diferencias que tenían entre sí.

29. El anti-intelectualismo de Rousseau niega a la inteligencia la posibilidad de aprenhender la realidad, de entrar en la posesión de la verdad. "Tiene por único criterio, de hecho, las conveniencias del deseo, la connaturalidad afectiva, las emociones decisivas del sentimiento", dice un filósofo contemporáneo en un luminoso estudio sobre Juan Jacobo.

"Yo renuncio a cuestiones ociosas", dice Rousseau hablando de las más altas cuestiones de la filosofía. "No trato de saber sino aquello que importa a mi conducta". Pero lo que importa a la conducta de Juan Jacobo no ha de decirlo la razón, sino la voluntad y el sentimiento. "La verdad o lo que tomo por tal es muy amable". Y como consecuencia natural de estos principios el ginebrino veía en la sociedad humana y en las letras los enemigos de la bondad natural del hombre.

Estas fórmulas están en la entraña del movimiento reformista. En un discurso pronunciado en la Universidad de Córdoba, las revivía un distinguido profesor, sincero y estimable dirigente reformista (acaso de condiciones personales más respetables de los que he conocido), aludiendo al intelectual puro "caído en el mero pensar sin actuar, que es por lo mismo un no pensar".

Negado el valor de la tarea intelectual pura, vale decir, toda la tarea especulativa, se niega valor a toda la filosofía y las ciencias de investigación. Y sea expresa o implícita esta negación, la consecuencia lógica sería atacar la existencia misma de las universidades y postular su clausura definitiva, en lo cual serían perfectamente consecuentes con Juan Jacobo. Pero se evita esta consecuencia desnaturalizando la universidad, asignándole un fin distinto. En adelante existirá para ser la expresión de un querer. "Tal vez lo que importa no sea otra cosa, que vivir en trance, en potencia, en predisposición para un amor grande y valiente", decía el mismo profesor. Esta fórmula tan atrayente en apariencia, no es otra cosa que la traducción a un idioma más refinado de aquellas palabras de Unamuno en su libro "Vida de Don Quijote y Sancho": en que invita a "vivir en continuo vértigo pasional, dominado por una pasión cualquiera". No importa qué sea el objeto del querer, bueno o malo, justo o injusto; importa que sea la afirmación de la voluntad. Es el voluntarismo ciego que pretende ser liberado de toda ley y sobre todo de la Ley de Dios.

Y aquí comienza la incoherencia que caracterizó durante tanto tiempo al reformismo. Cada uno proyecta su querer sobre la Universidad. Según la calidad del espíritu, algunos (los menos) un querer elevado; los más, un menguado querer: el goce y el dinero.

30. Con todo, como el hombre es un ser espiritual y el espíritu gobierna aún en aquellos que niegan su existencia, en el barullo reformista han predominado, hasta el punto de darle fisonomía al movimiento, aquellos cuyo querer se encendía en los fulgores de la mística revolucionaria, o, con mayor precisión, en la mística de la Revolución Social propugnada por Marx y por Lenín. "En todo alentaba la esperanza romántica de la repetición del ensayo colosal mal conocido de Rusia", ha escrito uno de los más fervientes reformistas.

No he de hacer aquí la presentación del materialismo dialéctico de Marx, doctrina calificada por S. S. Pío XI, de doctrina "intrínsecamente perversa". Pero basta recordar que ella niega la existencia del espíritu y que toda la realidad es materia, para comprender que la actividad intelectual, esencialmente espiritual, carece para ella de objeto. Y carecería de objeto la Universidad si no se la empleara como instrumento al servicio de la Revolución.

La Universidad entra a cumplir una misión política. Se convierte en la avanzada de la Revolución. Como lo que interesa es el poder, mientras se lo consigue corresponde prepararse, adiestrándose en las universidades para la lucha política y en la práctica de la gimnasia revolucionaria que constituye el medio idóneo de la acción comunista.

La concepción marxista de la lucha de clases se introduce en la Universidad, y la clase estudiantil hará el objeto de su paso por las aulas "las conquistas" o "reivindicaciones", que le servirán de pretexto para mantenerse siempre en lucha, alejada de los libros y llena de satisfacción por la gesta mesiánica que cumple. Más adelante he de ocuparme con prolijidad de la repercusión en el alma estudiantil de este desdichado engendro; pero

PRESENCIA

Aparece el 2º y 4º viernes de cada mes

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual, Nº 586.449

Independencia 1194 T. E. 26 - 3265

Se imprime en casa de don Domingo E. Taladriz, San Juan 3875, Bs. Aires.

Precio del ejemplar .... $ 4.—

hay que señalar que la proyección marxista en la universidad hace que la lucha violenta sea la manera natural de la acción política y la acción política se constituya en el quehacer universitario por excelencia.

Lo tremendo del caso, lo que los propios reformistas comunizantes no advirtieron, era que ellos mismos —tan celosos de la libertad y tan deseosos de liberarse de las ataduras de la ley moral— eran convertidos en instrumento dócil que servía a varias finalidades: 1º) impedir la propia formación intelectual, para que las inteligencias no tuvieran más capacidad para juzgar y valorar los errores e iniquidades del sistema; razón por la que se mantenía al estudiante en perpetua agitación; 2º) impedir la vida universitaria como centro de formación cultural y espiritual, porque era necesario afirmar la primacía del materialismo, y 3º) que todos los principios de soberanía estudiantil serían totalmente abandonados una vez obtenido el triunfo de la Revolución, para someter la vida universitaria a la férrea disciplina totalitaria del Comintern, como hace poco lo manifestaran, ante el asombro de nuestros reformistas, los dirigentes universitarios soviéticos que anduvieron este año por nuestro país.

31. Toda la Reforma pende, en realidad, de estas premisas.

Dejando para más adelante la exposición y el juicio de lo que la Reforma ha hecho del profesor y del estudiante (lo que por otra parte puede colegirse desde ya de los principios enunciados y por lo que nos dice la experiencia) y sintetizando el resultado de la Reforma en orden a la finalidad misma de la vida universitaria, podemos decir:

En primer término, que el fin asignado a la universidad le cambia su naturaleza y carácter; significa el rechazo de toda formación cultural y de toda labor de inteligencia (aunque se postule enfáticamente lo contrario), lo cual cambia absolutamente su fisonomía y su estilo de vida.

En segundo lugar, si la posición anti-intelectualista priva a la universidad de su objeto mismo, la finalidad política la subvierte y la sume en la anarquía. La lucha política, con sus presupuestos electorales, las ambiciones, los caudillos, los acomodos e intrigas, van degradando el nivel cada vez más bajo de la vida, no ya universitaria, sino simplemente humana. En suma, hace de la institución la anti-universidad, vale decir, todo lo contrario a lo que una universidad es por naturaleza.

¿Qué otra cosa puede lograrse de estas universidades sino ese mundillo de profesionales semi-analfabetos y sin escrúpulos, llenos de ambición y vanidad, que vemos por todas partes?

Muy honrosas, por cierto, resultan algunas excepciones, que es grato comprobar y reconocer, y en las cuales una inteligencia natural y una elevada condición de espíritu dan a su acción, a pesar de los errores, ese acierto cálido y austero de las cosas verdaderamente humanas. Pero, por muy respetables que sean esas personas, su obra resulta, en definitiva, funesta, y esto es, precisamente, lo que debe evitar quien intente dar una solución adecuada al problema universitario.

Este juicio sobre la Reforma, formulado solamente en orden a su concepción de la misión o finalidad de la universidad, ha sido corroborado por los desengaños, las desilusiones y los arrepentimientos de los propios reformistas, como lo mostraré en otro artículo.

Francisco J. Vocos.

TOROS Y PETROLEO

Por razones de espacio nos vemos obligados a presentar este aporte al debate sobre el petróleo en dos entregas, de las que aquí va la primera. Con la segunda daremos fin a la recepción de opiniones, y esperamos hacer el balance definitivo de las distintas posiciones en uno de los próximos números. (Nota de la Redacción).

Hace unos años, cuando la palabra "concesión" no se había borrado de los diccionarios —según expresión reciente de un dirigente petrolero extranjero de visita en Buenos Aires—, y cuando todavía mantenía toda su trágica vigencia y nutría la ardorosa literatura con la que aún hoy nos manejamos, se contaba en Argentina el chiste de los dos andaluces y el toro.

Decía el chiste que un andaluz propuso a otro que imaginara lo que a éste le ocurriría si se encontrase con un toro de lidia, suelto en medio de la calle. El segundo andaluz comenzó a enumerar una a una las posibilidades de no ser alcanzado por el toro, pero, en vista de que a cada salida del aprieto que él proponía el otro se las rechazaba por vía de hipótesis, terminó desistiendo de imaginar más soluciones, y le dijo:

—¡Lo que tú quieres, es que me coja el toro!...

Así, quienes creen en otras soluciones que las que Presencia propone en su artículo *"Petróleo para la Argentina"* —en su aparición del 27/6/58 y con el cual inicia el debate del petróleo—, deben sentirse como el andaluz del cuento, porque numerosas afirmaciones —positivas o negativas, explícitas o implícitas— que el artículo contiene, nos llevan a los cuernos del toro.

Veamos algunas.

1. — El artículo rechaza las soluciones que vengan por las vías del "escaso esfuerzo propio".

Creemos que tal afirmación debe expresarse con más flexibilidad, porque la vida económica está llena de ejemplos de desarrollo de la riqueza propia mediante la correcta aplicación del crédito —confianza y esfuerzo de terceros— acompañada, en muchos casos, de una mejora en el "modus operandi" que, en definitiva, significa menor esfuerzo propio.

Por otra parte, en el estado actual de la cuestión, hay que ser muy prudentes en la evaluación de los efectos de predicar una Santa Cruzada del Petróleo, a la cual sacrificar las legítimas aspiraciones nacionales de lograr su expansión en otros sectores de la economía, en donde no será tan fácil recurrir al expediente de terceros.

2. — Una hipótesis implícita en el artículo que comentamos, es que no hay otras empresas extranjeras interesadas en el petróleo argentino que las que pertenecen a grandes grupos que tienen intereses en Medio Oriente y Venezuela. Sin embargo, en número reciente, el *"Economic Survey"* marca a fuego a las empresas que, según sus informes, por intermedio de gestores muy destacados en política continental, están haciendo ofertas al Gobierno argentino sin tener el respaldo económico que las grandes empresas y consorcios mundiales tienen. Tales gestiones estarían demostrando que los intereses petroleros no se agotan con la existencia de aquellos grupos.

3. — El análisis de los factores que determinan el "interés limitado" de las grandes empresas en extraer el petróleo argentino, y el de los que determinan a esas mismas empresas a mostrar "tan alto interés en obtener *concesiones* en Argentina y Brasil" para tenerlas sólo como reservas, nos llevan a conclusiones distintas a las que llega Presencia.

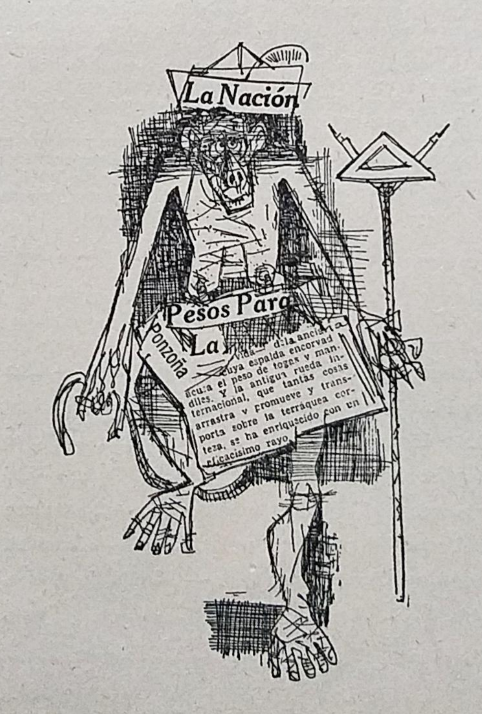
La "previsión" en abstracto de conflictos locales o de guerra mundial que puedan determinar la pérdida de los ricos yacimientos de Medio Oriente, es la que mantiene el "tan alto interés" en las concesiones de reservas en América Latina; pero la *concreta inestabilidad* política actual del mundo árabe —que puede ser el detonante de una explosión mundial—, es el factor determinante *por ahora* del *interés* —no tan limitado—, *también por la explotación.*

Si el principio de eficiencia las lleva a preferir la explotación de los yacimientos de mayor productividad en Medio Oriente y Venezuela en vez de los comparativamente pobres de Argentina, la previsión en concreto que les asegure la continuidad de sus tareas en el evento bélico previsto, puede llevarlas a querer también la explotación del petróleo argentino, si ese fuera el precio de tal continuidad.

Admitir lo contrario por la sola vía de la hipótesis y sin confrontación con hechos reales y objetivos, es aceptar que se nos ponga en los cuernos del toro.

Aceptar sin confrontaciones que nuestro petróleo interesa sólo como reserva, sin obligaciones de explotar, es promover la solución por Y.P.F. y preparar el camino de la domesticación mental del país. Si Y.P.F. fracasa porque se repitan las pésimas administraciones que el artículo señala, o si simplemente predomina la opinión de que fracasará porque no tiene remedio su pesado desarrollo, la mentalidad argentina —si asimilara tan peligrosa teoría—, estaría preparada para aceptar que las peores concesiones serían las mejores soluciones.

Repare Presencia a qué nos conduce la especulación abstracta de sus datos objetivos y crea en que también nosotros ponemos los ojos



Obras famosas: La Mona Lisa.

solamente en el interés nacional, al criticar su trabajo como lo hacemos.

4. — En EE. UU. el promedio diario de producción por pozo es de 2.2 m³ y en Argentina es actualmente de 6 m³, con posibilidades estimadas de 20 m³ para las explotaciones futuras. Por ello es perfectamente admisible el interés de empresas norteamericanas menores, dependientes o no de los grandes grupos, en realizar las gestiones ante el Gobierno argentino que el "*Economic Survey*" ha señalado.

Quedaría por averiguar si otras empresas mayores pertenecientes a grandes grupos independientes o no y de otras nacionalidades tendrían interés.

5. — Si es posible, como dijimos, que empresas menores y los grandes consorcios —incluídos los independientes— tuvieran interés en la explotación de nuestro petróleo — unos por "previsión" activa y otras porque el negocio con producción promedio de 20 m³ diarios en Argentina es mejor que el de 2.2 m³ en EE. UU.—, no es posible aceptar que se descarte "a priori" tal posibilidad. Mucho menos puede aceptarse no tomar en cuenta tal aporte, porque su producción, calculada en 4.500.000 toneladas para 1965, represente sólo el 20 % de las necesidades para ese año.

6. — El artículo sostiene que en tres años, por el sistema de concesiones, no puede quedar resuelto nuestro abastecimiento energético.

Si tal aserto se funda en la hipótesis del "interés limitado", estamos en desacuerdo, por lo expresado en el punto 3.

En cambio, si se fundara en otras razones que las del "interés limitado", sería interesante conocer tales fundamentos.

Con todo, dejando aparte la consideración del tiempo, no creemos constructivo ridiculizar la solución por concesiones —que la Ley 12.161 admite—, y sostener, sin demostrarlo, que las compañías privadas no aceptarían invertir grandes sumas a corto plazo. Pero creemos que más constructivo aún que demostrarlo en abstracto hoy, será intentarlo en concreto mañana, dando los pasos necesarios y prudentes para que tales inversiones se produzcan.

7. — Como consecuencia de lo expuesto hasta ahora, no es tan claro que el impulso para desarrollar la producción desde los seis millones de metros cúbicos en 1957, a los veinte millones de 1965 tenga que hacerse *únicamente* por Y.P.F. Antes bien, creemos que más que un "desafío" al país para que lo resuelva sólo por esa vía, hay que dar también la oportunidad a sus fuerzas empresarias para que participen —si tienen vocación— en la co-gestión de resolverlo, porque no se trata de sumar entusiasmos, sino de aglutinar esfuerzos.

Si concordamos con el artículo en que "es esencial para un pueblo demostrar que existe en él espíritu de empresa, disciplina y vocación para lograr su destino", no concordamos en que para probarlo hayamos de impulsar "fuertemente a Y.P.F., convirtiéndolo en un sólido pilar de nuestra soberanía y política petrolífera", como sostiene Presencia.

Los empresarios argentinos han desarrollado su capacidad creadora en múltiples actividades, más complejas que la actividad extractiva. No podemos querer que su papel haya de reducirse —en esta tarea argentina de producir petróleo— a ser locatarios de obra, subordinados a Y.P.F. Los habrá y muchos, que se subordinarán. Pero los habrá, y no sabemos cuántos, que sólo querrían —y podrían— organizar empresas petrolíferas argentinas con el mismo concurso técnico de terceros, que el artículo admite para Y.P.F. Nadie podrá negar que tales organizaciones tendrán el espíritu de empresa y disciplina que tienen otras empresas argentinas y también la vocación para lograr nuestro destino como pueblo, por tratarse de creaciones provenientes de su seno. Con la responsabilidad patrimonial de sus accionistas, tan distribuída en la población como sea posible, se lograría una más entrañable mancomunidad de esfuerzos y solidaridad empresarias.

8. — Si las empresas argentinas privadas tomaran de inmediato participación en la tarea, serían los mejores instrumentos con que contaría el país para obtener el concurso técnico y financiero del exterior, y para exigir de este concurso el leal cumplimiento de las obligaciones contractuales que con ellas convinieran.

No es prudente sacrificar el país al desarrollo de Y.P.F., para hacer de éste el instrumento de una "fuerte imposición de negociación, si el caso llegara", de tratar con los grandes grupos internacionales. Por el contrario, es conveniente que los empresarios argentinos que lo deseen, con su dinero empresario y con el que consigan en el exterior, empiecen de inmediato la tarea de formar las empresas petrolíferas que saldrán al mercado internacional a requerir lo que el país no puede darles en recursos técnicos y financieros.

Para lograr este aporte privado, las empresas argentinas ajustarán en un contrato con la Nación, sus respectivos derechos y obligaciones y, dentro de ese contrato, habrán de manejar sus relaciones con terceros nacionales o extranjeros y con Y.P.F. Debe destacarse que si Presencia ha admitido que hay empresas extranjeras interesadas en la producción y que tal producción sólo podría representar el 20 % de las necesidades para 1965, es legítimo suponer que ese interés prestará también su concurso a empresas argentinas y que, además, estas empresas argentinas serían capaces de interesar a más empresas extranjeras, haciendo más nutrido el concurso y, consiguientemente, más abundante la producción que el 20 % previsto.

9. — En el panorama petrolero del país, el artículo sólo ve dos posibilidades: Y.P.F. y las empresas privadas extranjeras, que podrían obtener concesiones sin mengua de nuestra soberanía, cuando Y.P.F. produzca 2/3 o 3/4 de nuestras necesidades de petróleo.

Sólo durante la etapa previa de consolidación de Y.P.F. —que en 50 años no se ha consolidado—, Presencia admite expresamente el concurso de empresas nacionales — o extranjeras—, sirviendo como locadoras de obras a esa consolidación. Terminada esa etapa, admite que será hasta beneficioso el aporte de las empresas privadas, a quienes se les podría otorgar concesiones.

El motivo para preferir a Y.P.F. —señala el artículo—, es la necesidad de hacerlo nuestro instrumento de fuerza de negociación e, implícitamente, la conveniencia de no precipitar un aporte excesivo de capitales extranjeros, por las consecuencias perjudiciales que puede traer a la economía del país.

No vemos en este planteo una satisfactoria explicación por la exclusión de las empresas argentinas que pudieran formarse, por cuanto, al mismo tiempo, se hacen invocaciones al espíritu empresario del argentino y una exhortación para aunar esfuerzos en la lucha por obtener el autoabastecimiento de petróleo.

Siendo así, debe pensarse que las empresas argentinas podrían hacer la misma tarea que Y.P.F. haría en materia extractiva, durante toda la etapa de su consolidación. Si Y.P.F. es capaz de manejar sus concesiones de explotación, también lo serán las demás empresas argentinas.

Si Y.P.F. contratara obras y servicios con empresas nacionales y extranjeras, también lo harían y con igual eficacia, las empresas argentinas. Y en la forma que Y.P.F. pagara, también podrían pagar las empresas argentinas privadas.

Las exenciones aduaneras o impositivas que Y.P.F. ofreciera a terceros en virtud de disposiciones legales, también podrían ser ofrecidas por las empresas privadas a las cuales se acogerían. Las mismas verificaciones aduaneras e impositivas habría que realizar en uno u otro caso. En resumen: habría que dar a las fuerzas empresarias del país, las mismas posibilidades para la extracción del petróleo, que las que tiene Y.P.F., confiando el éxito al patriotismo e interés pecuniario de sus dirigentes, bajo el vigilante contralor de su accionariado nacional y de los organismos estatales y Poderes de la República.

10. — Para Presencia, la concesión tiene por sustancia una participación en los resultados y largos plazos de vigencia. Para nosotros es discutible la validez jurídica de esta definición.

Pero lo real y cierto, es que cualquiera fuesen los plazos de vigencia y la forma de pago, la actividad petrolera no escapa a la regla común de toda empresa, o sea: recuperación de los costos operativos y gastos de inversión, con más la utilidad prevista en el negocio.

Mientras no nos planteemos en qué medida y proporción entran tales costos y gastos antes y después de la extracción y mientras no se haga una estimación de rendimientos de extracción, no se puede fulminar ningún contrato con participación en los resultados, porque parezcan contratos de concesiones, si pretenden largos plazos de vigencia y participación en los resultados. En tales cantratos, la participación acarrea un riesgo de pérdidas sin compensación para el contratista. La no participación, en cambio, exige rápido reintegro de gastos y costos, aún cuando los resultados fuesen nulos o escasamente remuneradores para Y.P.F.

Para concordar con Presencia en que la vigencia de los contratos de locación de obras y servicios — que no escapan a la enunciada regla de la recuperación—, "no deben exceder de dos, o tres años, a lo sumo cinco", tenemos que estar seguros de que los costos, gastos y utilidades podrán abonarse a medida que se van realizando, o al final de los cortos plazos de vigencia propuestos. El pago por obras y servicios no excluye el pago al locador o a terceros de los bienes que quedan incorporados o se hayan consumido en las obras o servicios; ni excluye el pago de la amortización más o menos proporcional de los utilizados durante el contrato y que al final llevara consigo el contratista al concluirlo.

(Continuará)

Juan A. Aguilar